

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

4925 *Resolución de 27 de febrero de 2025, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Elena Azofra Sierra.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 8 de noviembre de 2024 (BOE de 29 de noviembre), para el acceso a la plaza de Catedrática de Universidad del Área de Conocimiento «Lengua Española» de acuerdo con el artículo 71.2 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y, según lo establecido en el artículo 35 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, y demás disposiciones concordantes, que se aplican a este nombramiento.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad a doña María Elena Azofra Sierra, en el Área de Conocimiento «Lengua Española», adscrita al Departamento Lengua Española y Lingüística General.

Madrid, 27 de febrero de 2025.—El Rector, Ricardo Mairal Usón.